

SAELMA S. A.
Guayaquil - Ecuador

107735

Guayaquil, 4 de febrero del 2004

Señor
Marco Benancio Obregón Ortiz
Ciudad

Ref. 54148 - H - 02

De mis consideraciones:

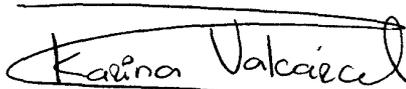
Cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SAELMA S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted **PRESIDENTE** de esta compañía por el periodo de **CINCO AÑOS** conforme está previsto en su estatuto social. Usted reemplaza en sus funciones al señor Fernando Presley Cisneros Florencia cuyo nombramiento fue inscrito el catorce de noviembre del dos mil dos.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de esta compañía, judicial y extrajudicial, en forma individual, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo vigésimo séptimo del estatuto social.

Sus atribuciones y deberes están determinados en el estatuto social que consta en la escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, doctor Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 12 de abril del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de abril del mismo año.

De usted, muy atentamente,

SAELMA S. A.



Srta. Karina Valcárcel Zambrano
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **SAELMA S. A.** -
Guayaquil, 4 de febrero del 2004. -



Marco Benancio Obregón Ortiz. -

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **PRESIDENTE de SAELMA S.A.**, a favor de **MARCO BENANCIO OBREGON ORTIZ**, de fojas 24.869 a 24.871, Número 3.805 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 6.108 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este Nombramiento a foja 144.771 del Registro Mercantil de 2.002, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, nueve de Marzo del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 94076
LEGAL: BILLY JIMENEZ
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR: G.M.